

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SWISSGAS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

---

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veinte de marzo del año dos mil diecinueve, a las ocho horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentran presentes los accionistas: Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de Mamema AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Rene Konanz Serrano Presidente Ejecutivo. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Eduardo Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la sesión el señor José Antonio Seiler Zerega y actúa como secretaria la Abogada Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018; y,
- 3) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de doce millones cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doce millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor José Antonio Seiler Zerega, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

La Secretaria da lectura, al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2018, al informe correspondiente al ejercicio 2018 del Comisario, CPA. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y los Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros y que se proceda a registrar en la cuenta pérdidas acumuladas la pérdida del ejercicio 2018 que alcanza a la suma de US\$ 1,345,233.96

Respecto al tercer punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reelija a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2019 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las nueve horas.



José Antonio Seiler Zerega  
PRESIDENTE



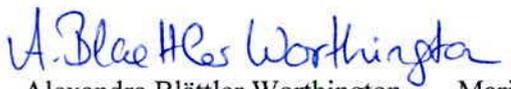
Ab. Lilliana Moreno Parra  
SECRETARIA



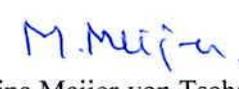
Diego Quiñones Chiriboga  
p.l.q.r.d.  
FIDEICOMISO EDIN



Ada Régula von Tscharner  
p.l.d.q.r.  
AVTSCHAR AG



Alexandra Blättler Worthington  
p.l.d.q.r.d.  
QUITO HOLDING AG



Marina Meijer-von Tscharner  
p.l.d.q.r.d.  
MAMEMA AG



Alfred Blättler Gabriel  
p.l.d.q.r.d.  
CHASQUIS HOLDING AG